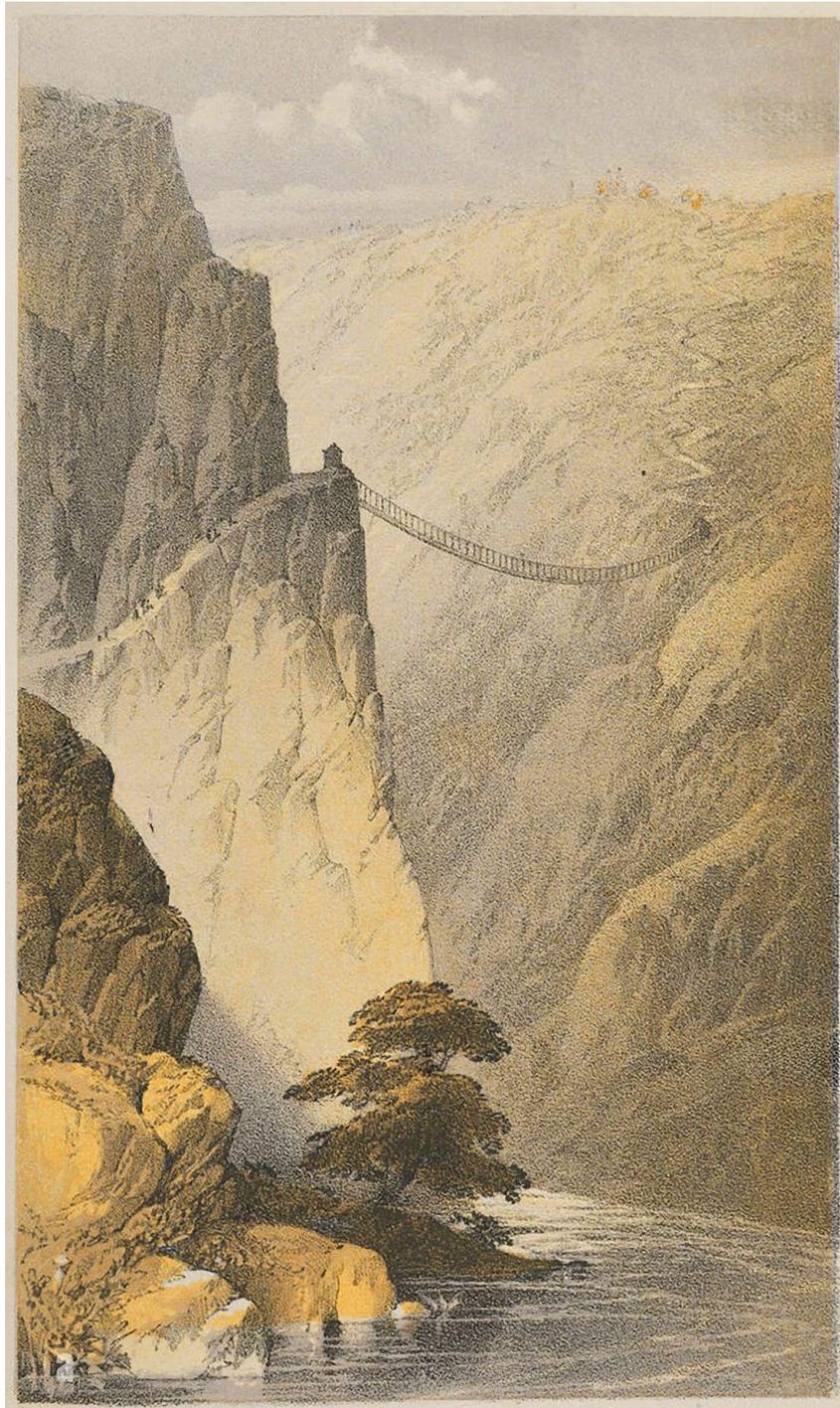


TALLER 10
PFC ARQUITECTURA DE PAISAJE



Puente sobre el Apurímac, Cusco: un viaje a la antigua capital del Perú; con representación de la historia, lenguaje, literatura y antigüedades de los Incas. Clements R. Markham F.R.G.S. 1856.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Taller 10	Código	: ARC230
Ciclo	: Undécimo	Semestre	: 2025-1I
Profesor	: Rafael Zamora Carolina Zegarra	Horario	: Lunes 09h-13h Jueves 15h-19h
Créditos	: 8	N° de horas teóricas	: 8
		N° de horas prácticas	:
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Créd. Aprob. Totales: 190.00; ARC229- Taller 9; ARC232 Taller de Investigación; 1ARC09- Seminario PFC 1; 1ARC10- Seminario PFC 2 y 1ARC06- Historia y Teoría de la Arquitectura 4

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

"At their best, building projects are conceived less in terms of isolated objects and more as site -specific constructs that are intimately bound into larger contexts and processes."

Corner, J. (1999). Introduction: Recovering Landscape as a Critical Cultural Practice. En J. Corner (Ed.), Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture (p. 16). Princeton Architectural Press.

El taller se plantea en torno a un modelo del Puente Q'eswachaka (quechua q'ichwa chaka 'puente de sogas de paja') en la provincia de Canas, cruzando el río Apurímac. El puente opera como un sistema de infraestructura que depende de recursos territoriales, como el ichu (*Stipa ichu*), y la temporada para cosechar. Esta infraestructura obedece a un sistema de transmisión de conocimiento que involucra a

las comunidades (Huinchiri, Chaupibanda, Chocayhua y Ccollana Quehueque) que celebran su renovación anual. Mediante esta celebración se enlaza un territorio social y se construye una arquitectura del paisaje. La fragilidad de la construcción establece el tiempo de su renovación, permaneciendo y decayendo a la manera de un calendario y fiesta al unísono. Se aspira a proponer nuevos proyectos, capaces de enlazar conocimiento con una comunidad, unas ecologías y un territorio, desde una intervención de arquitectura.



Puente sobre el río Pampas (o Vilcas, en Ayacucho) 1864

La segunda parte del Proyecto de fin de carrera consolida la propuesta inicial que surge de taller 9, buscando una profundidad individual que logre tanto transmitir el caso, como la problemática, así como el proyecto de intervención. En esta etapa, se debe profundizar en la perspectiva de la Arquitectura del Paisaje como parte fundamental de la metodología proyectual, articulando la exploración espacial, formal y constructiva

de los elementos de intervención arquitectónica. El acercamiento ~~sal~~ empírico al territorio y al paisaje específico de acción deberán dirigir la experimentación arquitectónica para la producción de intervenciones íntimamente ligadas a su entorno, cuyo emplazamiento, lenguaje material y concepción formal y espacial ~~por~~ a las dinámicas sociales, culturales y territoriales.

Este semestre permitirá al alumno la consolidación de un plan de acciones que refleje en el territorio una serie de operaciones que habiliten un soporte para las actividades y dinámicas que ~~se~~ busca fomentar y reforzar en relación a las comunidades que sirven a manera de usuarios y articuladores de las acciones que habitarán el lugar.

En esta etapa los alumnos revisarán las propuestas constructivas que involucran las distintas escalas de ~~intervención~~, considerando en especial los procesos, operaciones y materiales que permitan no solo la correcta inserción de los proyectos sino su correspondencia con el territorio y las comunidades que los construirán y habitarán. Se busca una aproximación ~~los~~ precisa hasta las escalas del detalle, para dar cuenta a través de la arquitectura de una lógica de investigación y proyecto.

Este periodo final servirá también para que los alumnos puedan redondear los elementos de representación que permiten la ~~trasmisión~~ del proceso de formulación del proyecto. Se buscará caracterizar la manera de presentar para que posea la identidad del proyecto y paisaje que se busca habilitar. Se realizará ensayos y ejercicios que permitan articular sistemas de comunicación en ~~los~~ de relevar el proyecto como instancia en sí misma de arquitectura del paisaje.

III. METODOLOGÍA

El curso se estructura en tres unidades de trabajo:

- Primera unidad : profundización del masterplan e intervención detonante; desarrollo del emplazamiento (programa, lugar, forma).
- Segunda unidad : investigación de los procesos materiales en la intervención detonante del paisaje y definición del sistema ~~modo~~ de intervención.
- Tercera unidad : organización del relato proyectual, preparación para la sustentación y desarrollo de los documentos finales.

Primera unidad (4 semanas)

Esta unidad retoma la escala intermedia de intervención para revisar críticamente las decisiones iniciales del proyecto, con el propósito de profundizar en el desarrollo del masterplan y consolidar una primera fase de intervención que active la evolución proyectada del paisaje. Se trabajará en detalle sobre las piezas del paisaje que componen la intervención, asegurando que los elementos arquitectónicos estén adecuadamente integrados al territorio. Las decisiones de emplazamiento deberán estar fundamentadas en la especificidad del programa y en cómo este orienta la exploración espacial, formal y material del proyecto arquitectónico.

Segunda unidad (6 semanas)

En esta etapa, el foco estará en la investigación material y constructiva del proyecto a todas las escalas. Se abordarán aspectos como la gestión y acceso a los materiales propuestos, la definición de estrategias estructurales, el diseño de las envolventes arquitectónicas y el desarrollo de los detalles constructivos. Esta investigación partirá de una reflexión profunda sobre los materiales y recursos disponibles en el territorio, así como del reconocimiento del bagaje cultural prehispánico y los saberes locales relacionados con la gestión material y la construcción tradicional.

Tercera unidad (5 semanas)

La última unidad estará orientada a la consolidación del discurso gráfico y narrativo del proyecto. Se trabajará en la definición de la estructura de presentación, en el ajuste de los elementos plásticos (maquetas, modelos, piezas representativas) y en la coherencia gráfica del conjunto, en estrecha relación con la propuesta técnica desarrollada. Esta etapa busca afinar la capacidad de síntesis, argumentación y representación del proyecto para su sustentación final. Además, se trabajará de manera exhaustiva para asegurar la calidad técnica de la planimetría del expediente final.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Cada una de las unidades del curso tienen el mismo peso y todas juntas equivalen al 50% de la nota final. La entrega final al otro 50%, evalúa el proceso, los productos de los ejercicios y la pertinencia del proyecto de investigación proyectual, siendo fundamental para aprobar la claridad en el análisis, las estrategias y toma de partido proyectual.

Las evaluaciones calificadas de taller ~~son~~ corresponden a un ejercicio en cada unidad temática y a la entrega final. La asistencia, avance semanal y compromiso del alumno será tomado en cuenta para cada una de las notas.

Los ejercicios con evaluación serán:

- E1- Intervenciones detonantes
- E2- Procesos materiales
- E3- Relato proyectual

b. Fórmula de evaluación

$$\text{Nota final} = ((E1) + (E2) + (E3))50\% + (EF)50\%$$

c. Requisitos de Entrega Final (EF)

1	Planimetrías	Escala	Formato
1a	<i>Cartografía análisis</i>	<i>por definir</i>	<i>A1</i>
1b	<i>Masterplan</i>	<i>por definir</i>	<i>A1</i>
1c	<i>Plantas y secciones de transectos</i>	<i>1:200</i>	<i>A1</i>
1d	<i>Dossier técnico de proyecto</i>	<i>1:100 a 1:10</i>	<i>A2</i>
2	Maquetas	Escala	Formato
2a	<i>Maqueta emplazamiento</i>	<i>por definir</i>	<i>cartón maqueta</i>
2b	<i>Set de piezas de proyecto</i>	<i>1:100</i>	<i>cartón maqueta</i>
2c	<i>Maqueta de escantillones</i>	<i>1:25</i>	<i>cartón maqueta</i>
3	Presentación	Escala	Formato
3a	<i>Presentación sustento</i>	<i>variable</i>	<i>ppt</i>
3b	<i>Diagramas programa, evolución, gesti</i>	<i>variable</i>	<i>ppt</i>
4	Paneles	Escala	Formato
4a	<i>Paneles para explicar proyecto</i>	<i>variable</i>	<i>1.22x2.44m</i>

d. Consideraciones

- Se aceptará hasta 4 inasistencia, sin incluir las justificadas. Se considera asistencia del estudiante si participa de la asesoría desde el inicio de clase, es decir, está presente durante las 4 horas y pasa por revisión de avance con los profesores en esa sesión. Se tomará asistencia a los 15min después de empezadas las clases. Superadas las inasistencias podrá considerarse como factor de reprobación del curso.
- Para aprobar el taller debe aprobarse el curso de Seminario correspondiente al nivel y cátedra.
- La lista de crítica, de no ser determinada previamente, será entregada por el delegado del curso de la clase al inicio de la clase.
- La participación en clase es parte de la evaluación de cada unidad, considerando positivo el avance semanal en relación al cronograma. No habrá postergación de las entregas programadas, fundamentales para el cumplimiento de los objetivos.

V. CRONOGRAMA

Sem	Lunes	Jueves	Act. de evaluación
Unidad 1: Intervenciones detonantes NO SE SI DARLE UNA SEMAN MAS			
1	18.08 Sustentación micro del proyecto Presentación Ejercicio 1	21.08 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	Ejercicio 1
2	25.08 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	28.08 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	Ejercicio 1
3	01.09 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	04.09 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	Ejercicio 1
4	08.09 E1 Intervenciones detonantes Crítica Ejercicio 1	11.09 E1 Intervenciones detonantes ENTREGA Ejercicio 1 Presentación Ejercicio 2	Ejercicio 1

Unidad 2: Procesos materiales			
4	08.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2 Clase material	11.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	Ejercicio 2
5	15.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2 Clase material	18.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	Ejercicio 2
6	22.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2 Clase material	25.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	Ejercicio 2
7	29.09 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	02.10 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	Ejercicio 2
8	06.10 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	09.10 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	Ejercicio 2
9	13.10 Jurados cruzados /otros talleres	16.10 Exámenes parciales /otros cursos	
Unidad 3: Relato			
10	20.10 E2 Procesos materiales Crítica Ejercicio 2	23.10 E2 Procesos materiales Entrega Ejercicio 2 Presentación Ejercicio 3	Ejercicio 2
11	27.10 E3 Relato Crítica storyboard	30.10 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	Ejercicio 3
12	03.11E3 Relato Crítica Ejercicio 3	06.11 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	Ejercicio 3
13	10.11 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	13.10 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	Ejercicio 3
14	17.11 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	20.10 E3 Relato Entrega Ejercicio 3 Dossier y maquetas	Ejercicio 3
15	24.11 E3 Relato Crítica Ejercicio 3	27.10 E3 Relato Ensayo Presentación	Ejercicio 3
16	01.12 Exámenes finales // otros cursos	04.12 Exámenes finales /otros cursos	

17	Entre el 10 u 11 de diciembre, a definir por la facultad. ENTREGA FINAL	12.12 Parada de proyectos	
----	---	------------------------------	--

VI. SUMILLA

Corresponde a la segunda etapa del Proyecto de Fin de Carrera. El alumno termina de desarrollar el proyecto de arquitectura que planteó en el Taller 9. Los temas del taller son diversos y se enmarcan en las pedagogías propuestas por los profesores de los distintos horarios, teniendo como centro de reflexión la arquitectura. El alumno elabora un documento técnico en el que representa de manera precisa las especificidades del proyecto y las ideas que lo sustentan. El curso aporta a las siguientes competencias de egreso: Interpretación crítica de la realidad, diseño y representación de proyectos, proyección de nuevos o futuros contextos, integración de la técnica en la práctica arquitectónica, manejo de conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos e investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo.

VII. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO

- C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenir.
- C2: Diseño y representación de proyectos: Diseña y representa proyectos para la ciudad y territorio en todas sus escalas desde un claro compromiso con su sociedad y un conocimiento riguroso de su propia disciplina en un entorno multidisciplinar. Se plantea además con capacidad propositiva, creativa y crítica como instrumento al servicio de las necesidades de los colectivos humanos, prestando atención a la complejidad de los espacios urbanos, sus relaciones de escalas, comunicación y participación con los actores.
- C3: Proyección de nuevos o futuros contextos: Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.
- C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma

multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

- C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.
- C6: Aplicación principios y herramientas de gestión: Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.
- C8: Compromiso ético: Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.
- C9: Responsabilidad social: Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

VIII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Brocki, M., & Lister, N. (2014). Embracing Complexity: Ecological Designs for Living Landscapes. *ES, 36(1)*. <https://doi.org/10.4148/2375-5853.1530>

Desvigne, M., Tiberghien, G. A., & Corner, J. (2009). *Natures intermédiaires: Les paysages de Michel Desvigne*. Birkhäuser.

Corner, J. (2011). The Agency of Mapping en Dodge, M., Kitchin, R., & Perkins, C. (Ed.), *The Map Reader: Theories of Mapping Practice and Cartographic Representation* (pp. 213-252). John Wiley & Sons.

Forman, R. T. T. (1996). Land mosaics: the ecology of landscapes and regions. *Choice Reviews Online* 33(11), 33-6317. <https://doi.org/10.5860/choice.33-6317>

McHarg, I. L. (2000). *Proyectar con la naturaleza*

Meyer, E. K. (2008). Sustaining beauty, the performance of appearance: a manifesto in three parts *Landscape Architecture* 28(5), 6-23.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6589759>

Waldheim, C. (Ed.). (2006) *The landscape urbanism reader* (4th ed.). Charles Waldheim.

Woudstra, J., & Corner, J. (2000). Recovering Landscape: Essays in Contemporary Landscape Architecture *Garden History* 28(1), 169.

<https://doi.org/10.2307/1587130>

b. Complementarias

Ahern, J., Leduc, E., York, M. L., & Foundation, L. A. (2007) *Diversity Planning and Design: Sustainable Practices*. Island Press.

Beardsley, J. (2007) *Large parks*. Princeton Architectural Press.

Bellora, F., & Rucks, V. (2020) *CLAVES CONCEPTUALES DEL PAISAJE: Como Objeto del proyecto Arquitectónico*. Nobuko.

Briceño, X., & Coronado, J. (Eds.). (2019) *Visiones de los andes: Ensayos críticos sobre el concepto de paisaje y región* (1^a ed.). Plural editores.

Colomina, B. (2019) *X-Ray architecture*. Lars Muller Publishers.

Corner, J. (2014) *The landscape imagination: Collected Essays of James Corner 1990-2010*. Princeton Architectural Press.

Doherty, G., & Waldheim, C. (2016) *Is landscape . . .?: Essays on the Identity of Landscape*.

Maderuelo, J. (2009) *Paisaje e historia* (1^a ed.). ABADA Editores.

Palmboom, F. (2010). Drawing the Ground. *Landscape Urbanism Today*. En *De Gruyter eBooks*. <https://doi.org/10.1515/9783034612074>

Panagopoulos, T. (2019). *Landscape Urbanism and Green Infrastructure*. MDPI.

Simmel, G. (2013). *Filosofía del paisaje*

Thompson, N., & International, I. C. (2008). *Experimental Geography*. Melville House Publishing.

Waldheim, C. (2016). *Landscape as Urbanism*. Princeton University Press *eBooks*. <https://doi.org/10.155/9781400880546>

Watsuji, T. (2006). *Antropología del paisaje: climas, culturas y religiones*. Ediciones Sigueme.

Zari, M. P., Connolly, P., & Southcombe, M. (2020). *Ecologies design: Transforming Architecture, Landscape, and Urbanism*. Routledge.

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016_04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES
(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal a aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con

personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, compartir ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación adecuada para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo de un curso un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asigna para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos

en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.

8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y el trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Unidad académica:	Facultad de Arquitectura	Semestre:	
Nombre del Curso:		Clave/Horario :	
Nombre del profesor:			

Título del trabajo:	
Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)	
Funciones (compromiso) de cada integrante	Nombre, firma y fecha

Firma del profesor		Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

ARC229 – TALLER 10

ARQUITECTURA DEL PAISAJE